CEPM
Consorcio Energético
Punta Cana-Macao
Generando desarrollo con energía confiable

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
15/04/2014 4:14 PM r.gracian
32751

Santo Domingo, D.N.
15 de abril de 2014

Señora
Olga Nivar Arias
Directora de Oferta Pública
Superintendencia de Valores
Ave. César Nicolás Penson No. 66
Ciudad.-

Asunto: Aviso de Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas

Distinguida señora Nivar:

Luego de un cordial saludo, por medio de la presente tenemos a bien informarles que el Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S.A., ("CEPM") celebrará su Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas el próximo día 30 de abril del año en curso, a las 9:30 AM.

Si es de su interés participar en la Asamblea referida, puede acceder siguiendo las instrucciones a continuación:

1. **Videoconferencia.** Favor ingresar al siguiente *link*: https://global.gotomeeting.com/join/843171357

2. **Conferencia Telefónica.** Favor llamar al número telefónico debajo e ingresar el código de acceso correspondiente:

   Teléfono: +1 (213) 289-0012
   Código de Acceso: 843-171-357
   Audio PIN: Será mostrado al ingresar a la reunión
   Número de identificación de la reunión: 843-171-357

En caso de optar por participar en la indicada asamblea, agradecemos nos confirmen su participación.

Sin otro particular, se despide atentamente,

CONSORCIO ENERGETICO PUNTA CANA MACAO, S.A.
CEPM

Marcos Ortega Fernández
Director Legal

RNC 101-58340-1
Carretera de Arena Gorda, Bávaro,
La Altagracia, Rep. Dominicana 23000
Tel.: 809-686-CEPM (2376) • Fax: 809-221-0939
www.cepm.com.do

Consorcio Energético
Punta Cana-Macao

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
15/04/2014 4:14 PM r.graciano
32751

CONSORCIO ENERGÉTICO PUNTA CANA-MACAO, S. A. (CEPM)
Capital Social Autorizado: RD$300,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD$138,250,000.00
Avenida Winston Churchill, No. 1099, Torre Citibank, Piso 19
Santo Domingo, D.N. República Dominicana
RM 25365SD
RNC 1-01-58340-1

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DEL CONSORCIO ENERGÉTICO PUNTA CANA-MACAO, S.A. (CEPM)

En virtud de las disposiciones del Artículo 38 de los Estatutos Sociales del Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S.A., se convoca a los Accionistas de esta compañía a la reunión que se celebrará a las nueve y treinta horas de la mañana (9:30 AM), del día miércoles **treinta (30) del mes de abril del año dos mil catorce (2014)**, la cual tendrá lugar mediante videoconferencia, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer sobre el Informe del Comisario de Cuentas y el Informe de Gestión, relativos al periodo desde el primero (1ro) de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil trece (2013) y aprobar las cuentas y balances correspondientes;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados para el ejercicio fiscal concluido al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil trece (2013);
3. Nombrar a los Miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social que concluye el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil catorce (2014) y dar descargo, si procede, a los Miembros del Consejo de Administración por el período concluido al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil trece (2013);
4. Designar al Comisario de Cuentas Titular y Suplente, quien presentará el informe sobre los resultados del ejercicio social concluido el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil catorce (2014);
5. Conocer y declarar los beneficios correspondientes al ejercicio social concluido el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil trece (2013), una vez aprobados los balances y cuentas del año;
6. Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año dos mil trece (2013), con cargo al capital suscrito y pagado;
7. Designar la firma de auditores que realizará la auditoría externa de las cuentas y balances de la Sociedad al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil catorce (2014); y
8. Cualquier otro punto de interés para los Accionistas.

Los convocados podrán participar de la reunión, mediante acceso telefónico o videoconferencia, siguiendo las instrucciones a continuación:

1. **Videoconferencia.** Favor ingresar al siguiente link:

https://global.gotomeeting.com/join/843171357

2. **Conferencia Telefónica.** Favor llamar al número telefónico debajo e ingresar el código acceso correspondiente:

Teléfono: +1 (213) 289-0012
Código de Acceso: 843-171-357

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014).

Rolando González Bunster
Presidente del Consejo de Administración